

2200
Bogotá, D.C. 11 ABR. 2017

CIRCULAR N° 032

PARA: VICEPRESIDENCIAS, JEFES DE OFICINA Y SECRETARIA
GENERAL DE LA AGENCIA

DE: JUAN MANUEL LONDOÑO JARAMILLO
Jefe Oficina de Planeación (E)

ASUNTO: Sistema Integrado de Gestión de la Agencia de Desarrollo Rural.

Respetados señores:

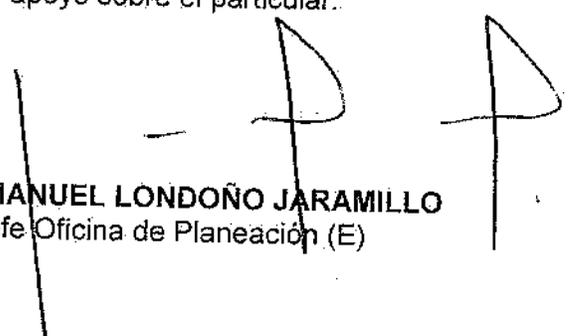
En el marco del Sistema Integrado de Gestión, por medio del cual se busca controlar y mejorar el cumplimiento de las funciones a cargo de las dependencias de la Agencia, controlar y mitigar los riesgos en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como los impactos ambientales asociados con la operación, me permito informarles que la Oficina de Planeación coordinará la implementación del citado sistema, para lo cual se requiere:

1. Designar a un funcionario que represente a cada dependencia, para asistir a las reuniones de construcción articulada y conjunta del sistema.
2. Favor indicar el nombre, correo electrónico y extensión del citado funcionario a esta Oficina a través de memorando, a más tardar el día 17 de abril de 2017.
3. Dicho funcionario debe asistir a la primera reunión para el efecto programada para el día 19 de abril de 2017, de 02:00 P.M. a 05:00 P.M., en la Oficina de Planeación.

Cualquier inquietud adicional, favor comunicarse con esta Oficina a través de Mónica Márquez, extensión 1550.

Agradezco su colaboración y apoyo sobre el particular.

Cordialmente


JUAN MANUEL LONDOÑO JARAMILLO
Jefe Oficina de Planeación (E)

Preparó: ejbm 

